RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a PLUS SERVICIOS INTEGRALES SPA , RUT: 77.173.599-1, en calidad de titular de la patente Rol Nº 073135-8, que ampara al establecimiento ubicado en ROSARIO NORTE Nº 555, OFICINA 1002, EDIFICIO III,; La necesidad de rectificación del registro Maestro de Patentes por equivocación de digitación; Art. 30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Articulo 9 y 10 de la Ley 21.755 de fecha 11 de julio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL Nº 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 2025 / 14281

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol Nº 073135-8, cuyo titular es PLUS SERVICIOS INTEGRALES SPA , RUT: 77.173.599-1.

ROL:**073135-8** <u>Información Actual:</u> Rut: **77.173.599-1**

Nombre: PLUS SERVICIOS INTEGRALES SPA

Domicilio: ROSARIO NORTE Nº 555 OFICINA 1002, EDIFICIO III,

Giro: OFICINA ADMINISTRATIVA EMPRESAS DE ASESORIA Y CONSULTORIA EN INVERSION FINANCIERA

SOCIEDADES DE APOYO AL GIRO

Fecha de Vencimiento: 27 de Septiembre de 2025

Información Rectificada: Casa Matriz: **CASA MATRIZ**

Rut: **77.173.599-1**

Nombre: PLUS SERVICIOS INTEGRALES SPA

Domicilio: ROSARIO NORTE Nº 555 OFICINA 1002, EDIFICIO III

Giro: OFICINA ADMINISTRATIVA EMPRESAS DE ASESORIA Y CONSULTORIA EN INVERSION FINANCIERA

SOCIEDADES DE APOYO AL GIRO

Observación:

Fecha de Vencimiento: 27 de Septiembre de 2027

REGÍSTRESE Y ARCHIVESE



ARCHIVO

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

